

Guayaquil, Marzo 13 de 1989

Junta de Socios de
Inmobiliaria Porvenir Cía Ltda.
Guayaquil, Ecuador

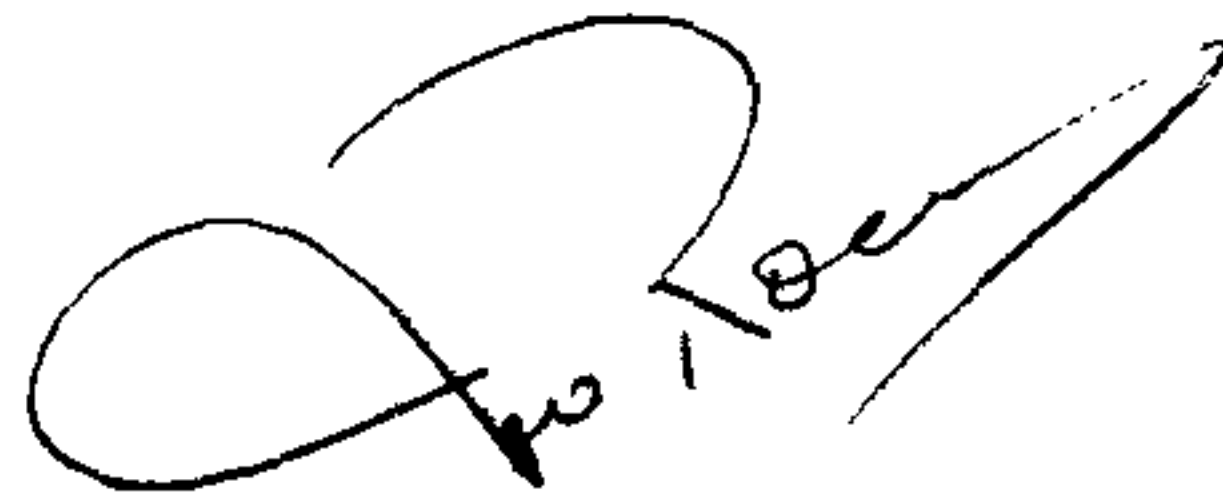
He examinado el balance general de Inmobiliaria Porvenir Cía Ltda. al 31 de diciembre de 1988, y los estados conexos de resultados por el año terminado en esa fecha.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de interventoría de cuentas de aceptación general, y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de revisión que considere necesarios en las circunstancias.

Con base en procedimientos adicionales de interventoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, conceptúo que obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones.

La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos, disposiciones de la Junta de Socios y del Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuaciones; de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias.

Los estados financieros referidos presentan razonablemente la situación financiera Inmobiliaria Porvenir Cía Ltda. al 31 de Diciembre de 1988 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con prácticas de Contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, que se aplicaron sobre una base uniforme.



Javier Roca Guevara
COMISARIO PRINCIPAL